FUNDAMENTOS

La educación como Derecho Social no puede ni debe quedar en lo declamativo. Democratizar el conocimiento es acercarlo a toda la población para que, a través de él, la ciudadanía utilice las herramientas que faciliten su pleno desarrollo. Esto implica que la accesibilidad a la formación profesional y a los centros de estudios debe garantizarse para todos y todas, sin más limitantes que su voluntad.

Sobre lo susodicho, el proyecto Nacional y Popular que lleva adelante el gobierno nacional desde 2003, ha demostrado su profundo compromiso con el acceso a la educación en todos sus niveles, principalmente con aquellos para los que la formación profesional parecía inalcanzable.

La Presidente, Cristina Fernández de Kirchner, inauguró el 16 de mayo del corriente año, junto al expresidente de la República Federativa del Brasil, Luis Ignacio "Lula" Da Silva, la Universidad Metropolitana para la Educación, y el Trabajo (UMET) en Capital Federal, promovida por el Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH).

Esta importante iniciativa tiene su antecedente más significativo en la Universidad Obrera Nacional, que fundó el 7 de octubre de 1952, el entonces Presidente Juan Domingo Perón. A través de la conformación de esta institución se pretendía resignificar el término "educación" por el de "educación popular", en clara contraposición a la "educación de élite". El objetivo era ampliar la participación de los trabajadores y satisfacer las crecientes necesidades de mano de obra calificada para acompañar el proceso de industrialización que venía a suplantar al modelo agro-importador y anti-industrialista de definido sesgo oligárquico. En 1959, la Universidad Obrera Nacional fue transformada en la Universidad Tecnológica Nacional.

El escenario social actual amerita un proyecto similar en lo inclusivo, pero con otro perfil de formación profesional. La Universidad Metropolitana para le Educación y el Trabajo (UMET) tiene como propósito la promoción y transmisión de la cultura y los conocimientos científicos a través de la docencia, la investigación y las actividades de extensión. Se busca implementar diversas líneas de investigación y cooperación, prorizando las políticas públicas, el desarrollo de las áreas metropolitanas, la responsabilidad social empresaria y temáticas del ámbito de la educación y el trabajo.

La oferta académica de la Umet incluye: Licenciatura en Turismo, Profesorado en Educación Física y Deportes, Licenciatura en Gestión Social y de las Organizaciones, y Licenciatura en Gestión Operativa de Construcciones inteligentes.

Al respecto, el exmandatario de Brasil expresó: "Es extraordinario poder inaugurar esta universidad que fue creada por trabajadores. Yo empecé mi militancia también en una organización gremial. La lucha por las oportunidades y los derechos no puede limitarse sólo a los salarios, y sin duda la educación es uno de estos espacios fundamentales".

Por su parte, la Presidente Fernández de Kirchner afirmó, durante el acto de la UMET, que es la "primera universidad obrera de esta etapa de la Argentina" y remarcó el crecimiento de matriculados y egresados universitarios: "En estos diez años, el egreso de las universidades creció un 68%. Esto es movilidad social ascendente"; y además, resaltó la incorporación de miles de estudiantes al sistema y que constituyen la primera generación de universitarios en su grupo familiar.

Por ello:

Autora: Susana Isabel Dieguez.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional y al Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), su beneplácito por la inauguración de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Artículo 2°.- De forma.